

A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS COMPETENCIAS YA ACEPTADAS DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DELEGADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE CUENCA A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL PARA SU EJERCICIO A TRAVÉS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, HAY QUE AÑADIR LAS COMPETENCIAS REMARCADAS EN ROJO

Ayuntamiento	Gestión integral (incluyendo recaudación en período voluntario e inspección, si procediera)						Recaudación ejecutiva		
	IBI	IAE	IVTM	IIVTNU	ICIO	Altas/autoliquidaciones	Tasas	Impuestos y tasas gestionadas por Diputación	Otros conceptos
Villaconejos de Trabaque	X	X	X			IBI, IVTM, IAE	Alcantarillado, Basuras, Suministro aguas	X	Recaudación ejecutiva de las sanciones administrativas, multas de tráfico, ICIO, cánones urbanísticos, cementerios, vivienda tutelada, ejecución de costas judiciales, coste de ejecuciones subsidiarias, reintegro de subvenciones, cuotas o cánones de urbanización y otras obligaciones urbanísticas que resulten de la gestión municipal, indemnización de daños y perjuicios, penalidades y otras obligaciones contractuales
El Hito	X	X	X			IBI, IVTM, IAE	Suministro aguas, Alcantarillado, depuradora	X	Multas de tráfico, sanciones administrativas, ejecución de costas judiciales. Gestión del cobro en vía ejecutiva de los gastos derivados de la tramitación de expedientes urbanísticos de ruina en el municipio
Albalate de las Nogueras	X	X	X			IBI, IVTM, IAE	Alcantarillado, Basuras, Suministro aguas	X	Recaudación ejecutiva de sanciones administrativas, multas de tráfico, ICIO, cánones urbanísticos, cementerios, vivienda tutelada, ejecución de costas judiciales, costes de ejecuciones subsidiarias, reintegro de subvenciones, cuota o cánones de urbanización y otras obligaciones urbanísticas que resulten de la gestión municipal, indemnización de daños y perjuicios, penalidades y otras obligaciones tributarias
Mariana	X	X	X	X	X	IBI, IVTM, IAE	Suministro de Agua, Depuradora, Alcantarillado	X	Recaudación ejecutiva de las exacciones de naturaleza tributaria gestionadas en voluntaria por el propio Ayuntamiento y los ingresos de derecho público siguientes: multas, sanciones administrativas, ejecución de costas judiciales, y cuantos otros gestione este Ayuntamiento en periodo voluntario

Villanueva de la Jara	X	X	X	X		IBI, IVTM, IAE	Suministro aguas, Guardería rural, Alcantarillado-depuradora	X	Ejecución subsidiaria, multas, sanciones administrativas, ejecución de costas judiciales, contribuciones especiales Recaudación ejecutiva en los supuestos especificados en el Anexo I del Convenio, de manera completa
-----------------------	---	---	---	---	--	----------------	---	---	--